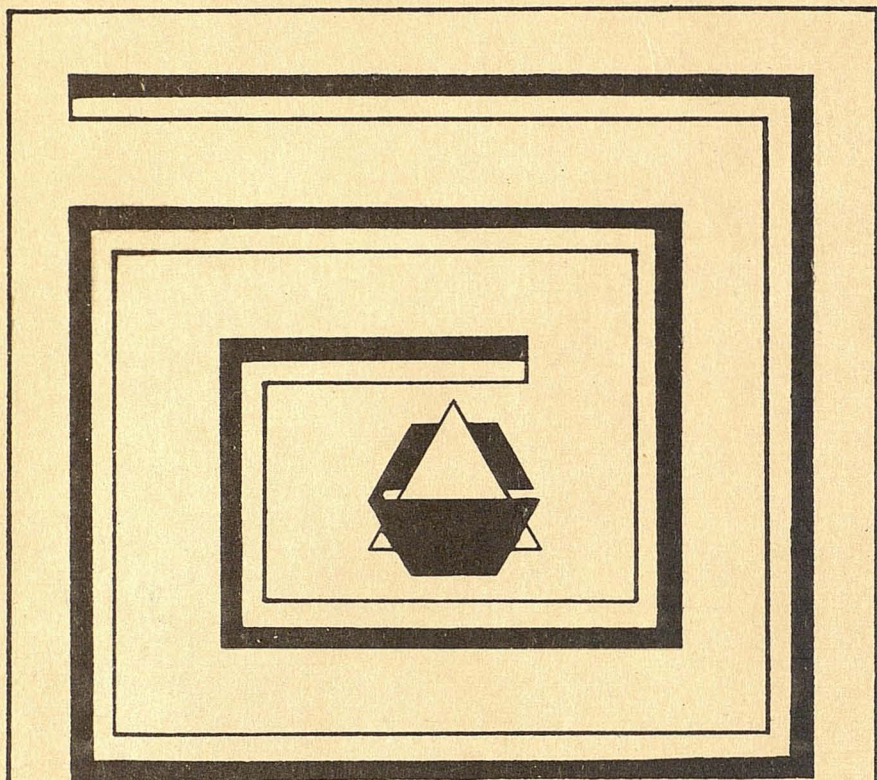


ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO

BOLETIN INFORMATIVO DE REGIMEN INTERIOR

Nº 3 - TERCER TRIMESTRE 1978 - Dep. Legal TO-172-1978





al
servicio de la provincia



CAJA DE AHORRO
PROVINCIAL DE TOLEDO



Amigos de los Montes de Toledo:

Gran parte del presente número le dedicamos al acontecimiento principal que en días pasados protagonizaron Los Montes de Toledo en su primera fiesta comarcal.

Dos objetivos se pretendían con esta Fiesta Cultural. Uno rendir homenaje a nuestras tradiciones y costumbres ya que en ellas subyace parte de nuestra identidad comarcal y entregar los premios nacionales de periodismo y poesía.

Otro objetivo era el contactar a nuestras autoridades provinciales con la problemática de la comarca. Así, el gobernador Civil se reunió personalmente con los alcaldes de la comarca y posteriormente con la Junta Directiva de la Asociación. Reuniones en las que fué informado de cual es la situación cultural, social y económica de nuestros pueblos.

Creemos que los objetivos se cumplieron y se sentaron las bases de un trabajo fructífero si las poblaciones de la comarca saben mantenerse unidas en pro de su desarrollo.

Hubo un acuerdo fundamental para comenzar a “caminar” en la reunión que sostuvo nuestro presidente con los alcaldes y autoridades, que fué la unanimidad en revitalizar la conciencia de comarca en nuestros pueblos y una clara visión de solidaridad para resolver problemas comunes.

Creemos que ha valido la pena hacer el esfuerzo realizado por todos los participantes y sobre todo por el anfitrión de la fiesta: Los Navalmorales, cuyo protagonismo bien ganado, ha sido la plataforma de lanzamiento de nuestra tierra en busca de la cultura, y su desarrollo social.

Nuestro público agradecimiento al Ayuntamiento de los Navalmorales y su Comisión de Festejos donde estuvo representada nuestra Asociación en las personas de Alvaro y Enrique Peces Arriero y Jose Antonio Ruiz Luque, a la Caja Rural Provincial que con su valiosa cooperación se ha convertido en protagonista destacado de la Fiesta de los Montes, a D. Angel Palomino, D. Rafael Fernandez Pombo y a D. Manuel Terrin por su aportación literaria, a El Alcazar, Voz del Tajo, y revista Municipal Toledo “ESPARTAL” y demás medios de difusión.

Nuestro agradecimiento por su presencia en la Fiesta al Exmo. Gobernador Civil, Exmo. Gobernador Militar, Diputados señores Payo Subiza y Ros Campillo, Delegados Provinciales de Cultura y Educación y Ciencia Ingeniero Jefe de Icona, Alcalde de Toledo, diputados provinciales, alcaldes de las poblaciones de los Montes en la provincia de Toledo y Ciudad Real, representaciones folklóricas y reinas de las fiestas, socios e invitados. A todos muchas gracias.

Excelentísimas autoridades, señoras y señores-

Quisiera agradecer en primer lugar la presencia en este acto de las autoridades provinciales, locales, representaciones de los municipios de los Montes, socios e invitados.

Agradecer también la colaboración de todos cuantos han hecho posible esta PRIMERA FIESTA DE LOS MONTES DE TOLEDO. En primer lugar a la comisión de Festejos del Ayuntamiento de Los Navalmorales, a los señores miembros del jurado que ha otorgado los premios literarios y a la Caja Rural Provincial. Como no, a los grupos folklóricos que nos acompañan y a todos cuyo esfuerzo y desinterés ha quedado patente en esta noche.

Señoras y señores, esto es un acto exclusivamente cultural, es un acto donde la cultura viva representada por los poetas y escritores galardonados va a darse la mano con otra cultura no menos viva, la de las tradiciones y las costumbres de esta tierra montañesa, representada por las manifestaciones folklóricas que vamos a admirar en el desarrollo del acto.

El rico folklore de nuestra tierra castellana y toledana tiene que manifestarse, tiene que aflorar a la superficie de hoy, porque es algo consustancial en el alma de los pueblos. Son las formas peculiares que los caracterizan. Es un legado cultural que se pierde poco a poco, se difumina, se olvida.

Por eso la Asociación Cultural de los Montes de Toledo ha querido inducir al estudio de nuestro folklore, consciente de su importancia y del peligro que corre en su abandono y ha hecho un llamamiento a nuestros pueblos de los Montes y de la meseta, para que hoy todos conozcamos una muestra folklórica y motivarles para que continúen, y mantengan e investiguen el repertorio cultural de sus costumbres.

La cultura nos ha traído hoy a este lugar de los Montes. ¿Que son los Montes de Toledo? Muchos se imaginan cerros, cumbres, valles, caza.... pero nó. Los Montes de Toledo no es solo eso. No solo son las estribaciones de una cordillera entre el Tajo y el Guadiana. Los Montes de Toledo es el nombre de una comarca toledana con límites históricos y si quieren étnicos, que comprende la Meseta Toledana y la cordillera, donde habitan unas comunidades humanas afines, con problemas comunes que debemos tratar de resolver. ¿Como? Logrando una vinculación más estrecha y eficaz.

Nuestra Asociación puede y debe ser un aglutinante cultural, teniendo como fines, la divulgación de la cultura, mediante el estudio, defensa y protección de nuestro legado histórico, artístico, folklórico, ecológico etc, en definitiva potenciar la comarca en su vertiente cultural.

Porque la cultura es el motor de los pueblos, es la luz del desarrollo, la fuerza que impulsa a la cooperación entre los hombres mas allá de los credos e ideologías.

¿ Es facil el desarrollo cultural de la comarca ? Creemos que hay pocas cosas fáciles. Muchos estamos absorbidos por nuestras ocupaciones profesionales, pero lo importante es esto: Unos hemos construido el motor otros le pondran en marcha y otros el rodaje. Ya que una persona sola es imposible que atienda el peso de una organización porque se quemara o se cansa. Por eso necesitamos personas que se presten a trabajar por esta tierra de los Montes, por su tierra.

Por el momento somos doscientos socios que nos hemos propuesto cada uno en la medida de nuestras fuerzas y obligaciones llevar a buen fin los postulados de la Asociación. Solo que nos falta medios y recursos. Pero éstos nos los tendran que proporcionar ya que si a la motivación de trabajo, unimos el amor a la tierra y por lo tanto el desinterés que esto conlleva, no solo verán que debe ser aprovechable la inercia de estas voluntades, sino que debe tenderse a facilitar caminos para conseguir el desarrollo de los fines que nos hemos propuesto.

Lo contrario seria romper esperanzas y retroceder en el camino de una iniciativa cultural que nace del propio pueblo.

Apuntaba anteriormente que nuestro trabajo en pro de los Montes de Toledo es cultural y tenemos una misión especifica dentro de la cual debemos movernos de forma rigurosamente escrupulosa.

La Asociación es cultural, y según especifican sus estatutos en el articulo segundo, apartidista e independiente de cualquier movimiento político. Estamos al servicio de la Comarca en el plano cultural, en la medida de nuestras posibilidades y quisiera terminar haciendo un llamamiento a todas las poblaciones de los Montes, en el sentido de que debemos tener conciencia de comarca toledana y que toda acción eficaz que deseemos realizar debe pasar por el apoyo común o perderemos nuestra propia entidad, que hoy pretendemos recuperar; que las rivalidades si no son por un deseo de superación, son absurdas y los problemas graves si nos individualizamos en exceso, tendran pocas via de solución.

Y nada más, felicitar de nuevo al Ayuntamiento de los Navalmorales y a este noble pueblo y manifestar a las representaciones de los pueblos de la comarca, que esta es una fiesta rotativa, que organizará el próximo año el pueblo que asi lo desee y en las fechas que lo crea oportuno.

Muchas gracias por su atención

RECORRIDO POR LOS MONTES DE TOLEDO

Los pueblos de esta comarca han dado lugar a una asociación cultural — Belleza paisa justa, riqueza agrícola y ganadera, monumentos y recuerdos históricos

MACHADO dijo que "lo bello es siempre y, no obstante, lo vivo actual, lo que no está escrito ni ha de escribirse nunca en piedra: desde los niños que juegan en las calles y las golondrinas que vuelan en torno de las torres, hasta las hierbas de las plazas y los musgos de los tejados..." Por eso, aunque yo te hable de monumentos, o te describa un paisaje, o te dé una fecha, tú debes pensar más allá o, mejor, más acá, del sillar, el prado o la historia, y procurar quedarte con Machado en "lo vivo actual".

Unos montes que promueven una asociación

Por donde empezamos la andadura? Porque mi propósito es, nada menos, que el de que nos "echemos al monte", bueno a los montes, y, para ser exactos, a los de Toledo". Me explico; no trato de que recorras conmigo de punta a cabo el sistema que, según los geógrafos, arranca de la Ibérica y acaba por internarse en Portugal. Lo que quiero hoy—mañana Dios dirá—es animarte a visitar una serie de pueblos que, más o menos próximos a la cadena montañosa que corre hacia el sur de la provincia que los bautiza, ofrecen unas peculiaridades muy dignas de tenerse en cuenta. Hay, además, otra razón; estas poblaciones de las que te daré razón sucinta y anticipada han constituido la Asociación Cultural Montes de Toledo, precisamente para defender lo que te enumeraré y promocionar, como ahora se dice, una comarca que en verdad lo merece. Ya en 1928, un cronista de Los Yébenes, Mauricio V. Jiménez, , decía en "El Castellano" que estos pueblos necesitaban despertar. ¿Seguirá siendo válida cincuenta años después esta advertencia...?

De Los Yébenes a Navahermosa, y un poco más...

Y por Los Yébenes empezamos. Los Yébenes, que fueron dos—de San Juan y de Toledo—, y que desde 1828 se fusionaron en uno. Con dos iglesias, a cada cual mejor, con uno de los mayores términos municipales de España, ruta de cazadores, con un afán cultural palpable, pese a su montarcía, "El Heraldo de Los Yébenes" nació en 1972 como portavoz de esa inquietud.

A un paso de Los Yébenes, Marjaliza, la de las buenas aguas y las mejores frutas, un poco pedregalera—"Marjaliza, ¡pedriza..."—, dada su cercanía a las cumbres. Sierra, o montes, adelante; Ventas con Peña Aguilera, uno de los sitios en que mejor se pica, talla y trabaja el abundante granito. Las casas trepan por las peñas, no nos extrañe que hasta la advocación mariana del patronazgo, Virgen del Aguila, tenga aquí una cierta vinculación con las alturas—¿lo sabrá Rodríguez de la Fuente?—. De las Ventas a San Pablo

En San Pablo aún quedan sillares visigodos de un antiguo monasterio. Las casas "de verano" van aumentando por obra de quienes buscan por estas latitudes desahogo a los fuertes calores de Madrid o Toledo.

Navahermosa es lo que su nombre indica, que no es poco; una hermosa y fértil nava, rica en olivos—"donde hubo encinas, pon olivas"—, con el castillo de Dos Hermanas, al pie de las sierras Galinda y Valdecalero. Pueblo florido donde la haya, alegre como una sonrisa abierta frente al cerrado y bronco matorral serrano. A Hontanar suben los Navahermoseños en romería para "La Milagra", milagroso parece que estas costumbres puedan sobrevivir. Y Los Navalmorales, también dos en origen, pero cuyos habitantes dialogaron — igran lección!— para entenderse como es debido y, tras entenderse, unirse. Los Navalmorales, en, acaso por consecuencia, un pueblo próspero. Los Navalucillos le andan a la mano en belleza, en posibilidades. Ya al final de la provincia, por donde la cordillera escapa hacia Extremadura, Robledo del Mazo, uno de esos pueblecitos, de los que ha dicho Moreno Nieto que "huelen a monte".

A MEDIA ALTURA

El segundo recorrido podríamos hacerle a media altura, menos pegado a los montes, más por los estribos que de ellos se desprenden. Así Sonseca, tejedora de lana, industrial del mazapán, artesana del mueble. Cerca, Arisgotas, blanco y pequeño, Mazarambroz, con torre feudal y El Castañar—memoria de Cisneros— a unos kilómetros. Layos en la falda de la sierra de su nombre, con el palacio de los Condes de Mora, Argés y su torre de Cervatos; Ajofrín, ya muy cerca de Toledo, con alguna portada barroca y la música del maestro Gerrero flotando en el ambiente. Casas Buenas, joven con poco más de docientos años...Guadamur es el Castillo, un castillo completo del siglo XV, con foso, rastrillo, almenas y matacanes como Polán, es además de otras cosas dignas de mención, el recuerdo de sus fiestas de La Amistad, magnífica lección de convivencia. En Pulgar hay una imagen de alabastro, la de la Virgen del Polar, con otras riquezas, con otros problemas, también Gálvez, árabe en su origen, confitero quizá por eso mismo, Cuerva, cuya iglesia es monumento nacional y con cerámica de buena factura. Menasalbas, romano de nacimiento, junto a una calzada, ganadero con mercado mensual. Y por último, dos pueblos del antiguo señorío de Moltalbán: San Martín y Villarejo, el primero, cercano al monasterio de Santa María de Melque, Villarejo con un puente romano y un castillo donde aprendió a manejar las armas D. Juan de Austria...

PERO ESTO NO ES TODO...

No, esto sólo es un poco. Lo demás habrá que verlo—mejor, vivirlo—.Porque el paisaje, en sus dos versiones, la montaraz—encinas, robles, jarales, enebros, quejidos—y la agrícola—olivos, viñas, huertos, frutales— es espléndido. Porque sus recursos ganaderos son importantes. Porque salta libre el corzo y brama el ciervo en las noches de luna y el jabalí huye entre las carrascas y canta la perdiz, mientras los conejos se esconden entre los matorrales. Porque las aguas—Torcón, Cedená, Pusa, Huso, Frío...—van limpias todavía. Porque la piedra labrada—castillos, iglesias, puentes, portadas y blasones— da fe del pasado. Porque los horizontes son abiertos, las torres altas y sereno el aire. Porque los hombres siguen "en sus trece" y no han perdido del todo la esperanza. Porque estos pueblos que se unieron un día para defender sus colmenas, sus rebaños, su mínima riquiza, de golfines y bandoleros creando la Hermandad Vieja de Toledo, origen de la Santa Hermandad, vuelven ahora a hermanarse en esta asociación para defender otros valores, entre ellos el primordial de la cultura, haciendo hoy como ayer a Toledo, cabecera de sus montes centro y eje de estos nobles afanes.

Rafael FERNANDEZ POMBO

POEMA PREMIADO CON EL PREMIO NACIONAL "ESPARTAL"

LLEGAR A LOS MONTES DE TOLEDO

Lema: LOS NAVALMORALES

Alargo el alma para hacerla puente
sobre crenchas históricas de espuma;
alargo el alma en magnitud de suma,
siempre de contenido a continente.

Borro después la línea divisoria
del tiempo y me sorprende el sensitivo
reflejo de estos valles y ese altivo
monte crucificado por la historia.

Sumergida entre rocas la mentira
nace un lecho de verdes acuarelas.
Piedras de España: aristas paralelas
bajo las cuales nuestro honor respira.

Huellas castrenses en insignes lomas.
Latido vertical de lo imprevisto.
Sencillez primitiva. Fe de Cristo.
Comunión metafísica de idiomas.

No podría decirlo con certeza
cuando descubro esta ocasión; tal vez
cuando preso en su altiva redondez
me puse el corazón en la cabeza.

¡Oh montes de conducta uniformada
donde un salmo labriego se refleja!
Aquí derramaré mi sangre vieja
para hallarla después resucitada.

Contaría la historia de un viajero
que llega del ayer cualquier mañana
y ante el ancho esplendor de esta ventana
se le alarga la fe como un sendero.

Los montes de Toledo son palmera
que elevan sobre polvo la concordia
de Castilla, recinto de victoria
suspendido en la cruz de una bandera.

Hoy les canto en la gloria de sus flores
humildes, derramado templo inmenso
donde el alma, tumulto de su incienso,
va dilatando cúpulas mayores.

Les canto en escarpada cordillera
donde el cuervo levanta negras quejas
donde rocas y pinos son guedejas
reveldes de una inmensa cabellera.

Les canto entre la escarcha suntuosa
de los corderos, nanas del paisaje,
pascual convocatoria de homenaje
donde luz con espuma se desposa.

Les canto presidiendo la rojiza
cresta del chocho cuando el ciervo ahonda
sus cuernos en el agua y ya redonda
bandera tras los montes agoniza.

Les canto en el alado sentimiento
de los pájaros, sueltos corazones,
que persignan azules pabellones
con alas timoneras frente al viento.

Les canto en cada crista de montaña
cuando, rota compacta simetría
de nieve, se disuelven en la umbría
pétalos blancos donde el sol se baña.

Les canto en los cipreces donde pido,
delante de la tumba de una madre
ser polvo toledano cuando ladre
sobre mi honor el perro del olvido.

Les canto en la esmaltada procesión
de los peces, puñal de escalofrío,
que agitan en la sístole del río,
sangre de este fecundo corazón.

Los Montes de Toledo son destino
de fecunda corona misionera,
Aquí por siempre, nueva sementera
dejo mi vanidad de peregrino.

MANUEL TERRIN

ALGUNOS HIJOS ILUSTRES DE LOS MONTES DE TOLEDO

AJOFRIN.-

D. Martín Maeztu, obispo de Zamora en el siglo XVIII
Fr. Andrés de Ajofrín, autor en el siglo XVII de una "Historia de Talavera"

CUERVA.-

Fué la patria chica del poeta y dramaturgo Eugenio Gerardo Lobo.

GALVEZ.-

Juan de Silva y Ribera primer marqués de Montemayor nació en Galvez el 11 de Noviembre de 1.471. Se distinguió en las guerras de las comunidades por su adhesión a la causa del Emperador.

NAVAHERMOSA.-

Carlos del Sauce eminente teólogo y moralista nacido en esta localidad en el siglo XVII. Dejó manuscritas varias obras y tratados relacionados con la moral, y teología escolástica que se conservaban en la parroquia de S. Lorenzo de Toledo. Falleció en Madrid en 1722 siendo párroco de San Ginés.

ORGAZ.-

Francisco Calderón de la Barca y Nieto, obispo de Salamanca en 1613, donde fundó el colegio de los PP Cayetanos. Fundó en Orgaz una cátedra de Gramática. Falleció en 1741.

Lorenzo Nieto y Corrales, en el siglo XVIII fué obispo de Aristano en Cerdeña.

Diego Felipe de Perez y Nieto, obispo de Almería y arzobispo de Burgos en 1741.

Antonio Maldonado, obispo de Oviedo, fallecido en 1722.

Francisco Perea y Porras, obispo de Plasencia y arzobispo de Granada.

Bruno Antonio de Haro y Salazar, Inquisidor General.

Antonia María de Perea, Priora de Santo Domingo el Real. Murió en 1763.

Blanca de la obra de Zorrilla: "Del rey abajo ninguno".

Juan Sanchez Cotan, pintor y fraile cartujo. Especialista en el arte de los bodegones, pertenece a la escuela tenebrista rayando el siglo XVII.

POLAN.-

Fernando de Madrid, Capitán General de Nueva España en el reinado de Felipe IV.

Agustín de Barcelona, obispo de la Seo de Urgel en 1771.

SONSECA.-

Beato Gabriel de la Magdalena. Fué médico e ingreso en la orden franciscana a los 30 años. Marchó a Manila en 1612 y de allí al Japón ejerciendo el apostolado como misionero y médico. Fué quemado vivo en Nagasaki. Declarado mártir en 1668.

VENTAS CON PEÑA AGUILERA.-

Hernando de Aguilera, militar con grado de capitán en los ejercicios del Emperador, intervino en el saco de Roma. Murió en Valladolid en 1550.

Juan Fernandez Aguilera, "Presidente de las Indias". Murió en Mejico a principios del siglo XVII. Dejó beneficios y rentas a la Virgen del Aguila.

LOS YEBENES.-

Diego de Soria, dominico obispo de Nueva Segovia. Fué misionero en Manila y en Mejico, fundó la provincia de Rosario. Muy estimado por Felipe III. Juan Garcia, fraile jerónimo del monasterio de la Sisla y General de la Orden.

Martín Blas Montero, canónigo toledano fundador del colegio de los Yebenes regentado por los jesuitas hasta el siglo XVIII.

Clerigos, militares, escritores y personas relevantes que descollaron en el ilustrado siglo XVIII.

Eruditos monteños que pasearon la impronta de cristianos viejos procedentes de esta comarca a lo largo y ancho de las tierras americanas, asiáticas o en la vieja Europa.

Proyección universal de los Montes de Toledo, a través de sus hijos, que descubrimos con tán solo remover el polvo de la Historia.

INFORMACIONES DE LA COMARCA

VENTAS CON PEÑA AGUILERA.- Se pretende restaurar en esta localidad de los Montes un viejo molino de viento situado en el cerro del Aguila. En él se instalará un pequeño "museo" de aperos y útiles de labor en deshuso. También se quiere levantar a la entrada de la población un monumento a la carreta.

ESTUDIO SOCIOLOGICO DE LA COMARCA.- Dirigido por el sociologo Sr. Zapata y ayudado por un equipo de colaboradores que se está formando se va a iniciar un estudio sociologico de la comarca de los Montes de Toledo. Rogamos a cuantos esten interesados en colaborar y formar parte del equipo se pongan en contacto con Pilar Tormo asistente social, telefono: 22 56 33 de Toledo. También esperamos la colaboración de los Ayuntamientos de la comarca.

CATALOGACION Y ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA RURAL EN LOS MONTES.- Un equipo de esta Asociación dirigido por el arquitecto Sr. Horneros, en colaboración con la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Historicas de Toledo va a iniciar de inmediato las tareas de estudio de la arquitectura popular en nuestra comarca, con publicación de las conclusiones.

HONTANAR CELEBRO LA FIESTA DEL CRISTO DEL BUEN CAMINO.- Una de las fiestas más singulares de los Montes de Toledo son estas del Cristo del Buen Camino de Hontanar, que se celebran el tercer domingo de Septiembre. La procesión de la tarde del domingo es una emotiva manifestación religiosa que discurre por calles donde el hormigón todavía no ha cubierto sus empedrados, donde alternan huertos y casas, donde las fuentes se ven manar en las calles. Es un espectáculo insólito rodeado de altas cumbres y riscos verdosos. Al terminar la procesión se celebra el ofrecimiento, que consiste en depositar en un cestillo la ofrenda pecuniaria que cada cual desee pero con la particularidad de que los donantes deben estar subidos sobre otros formando "torres" humanas, llevando el dinero en la boca que depositan en el cestillo al besar un cristo que les alcanzan.

GUADAMUR.- Durante este verano se ha terminado de remozar la ermita de San Antón, donde se montará la Exposición Permanente de Costumbres y Arte de los Montes de Toledo. Falta algunos detalles en el interior para que esta exposición sea una gran realidad para el estudio étnico de la comarca. Es de agradecer el trabajo desinteresado de los socios de los Montes que han realizado desinteresadamente "veraneando" por el tejado.

La Asociación cuenta con el material disponible para ser montado en el momento que finalicen las obras interiores y esperamos la subvención del Ministerio de Cultura, que no acaba de llegar, solicitada para esta exposición.

TOTANES.- La Iglesia de Totanés tiene uno de los artesonados más completos é interesantes de la provincia. Nos comunican que no pueden hacer obras de restauración porque hay algunos inconvenientes burócraticos con lo que lejos de solucionar el problema del agua que entra por la cubierta se deteriora también el artesonado. ¿Se puede dar alguna solución urgente?.

VILLAREJO DE MONTALBAN.- Cercano de este pueblo hay un puente posiblemente romano cuyo entorno se ha roto con un aparato de chapa pintado de verde que han colocado muy cerca de la referida construcción. Ya no se puede hacer nada pero se podían cuidar estos detalles.

ASAMBLEA GENERAL. El día 1 de Diciembre se celebrará en la Sede de la Real Academia de Bellas Artes y C. Históricas de Toledo la asamblea anual de la Asociación Cultural de los Montes de Toledo, a las 8 de la tarde, para renovación de la Junta y Estatutos.

EL CASTILLO DE MONTALBAN

Cerramos la serie de Torres y Castillos en los Montes de Toledo con el que hemos considerado el mejor ejemplar de los aún existentes en nuestra Comarca y cuya descripción entresacamos del Catálogo del Conde Cedillo.

Situado en el término de San Martín de Montalban y a cuatro kilómetros de la Población, en dirección N.NO., es una gran fortaleza de planta muy irregular, formando una especie de triángulo muy deformado, de unas tres fanegas de extensión. Asentado en un lugar muy estratégico se adapta a las sinuosidades del terreno que hacen inascesible por tres de sus costados: al Norte y Noroeste limitado por la profunda garganta del río Torcón y al Este y Oeste dos torrenteras hacia el mismo río. Así, pues sólo tiene acceso por su lado meridional, de terreno más regular y donde sus elementos defensivos son poderosos y al mismo tiempo muy interesantes artísticamente.

Cuenta por este frente, en primer lugar, con un ancho foso, hoy inexistente, tras el cual se levanta una torre avanzada de planta circular, con grandes merlones prismáticos con piramidiones; le sigue un contramuro o barrera que limita el recinto exterior con su camino que recorre, por delante del castillo, de una a otra torrentera; y por último el gran frente, o recinto principal del Castillo con sus altas y extensas cortinas almenadas y sus dos magníficos espolones o torres albaranas, destacadas un buen trecho de la línea general. Estos espolones superan en belleza y majestad a los recintos de Escalona y Talavera. Su planta es un pentágono con sus dos principales lados paralelos y los otros dos avanzan formando ángulo agudo. Ambos están abiertos por sendos arcos apuntados de gran altura, de sillería caliza al igual que las esquinas de los mismos. Las estancias, existentes sólo las del espolón derecho, están provistas de excelentes bóvedas, de sillería unas y de arista, en fino ladrillo, otras. Al abrigo de estos espolones, se encuentran las puertas de acceso al recinto interior (tapiada hoy una de ellas). Existen además, otras tres puertas, apuntadas todas ellas, que dan paso al recinto exterior y junto con tres porternas son los accesos que cuenta la fortaleza.

Existen indicios de construcciones en el interior, ocupando una de ellas el centro de la gran plaza en la que se adivina el trazado de una puerta de origen árabe. Igualmente en el recinto interior existen dependencias, hoy subterráneas, que bien pudieran ser aljibes o silos.

Es importante hacer constar que, en la obra de sillería de la fortaleza, esquinas, puertas, etc., aparecen por doquier, signos lapidarios en tan gran número que, en este concepto, el Castillo de Montalbán resulta ser el más curioso monumento civil de la Provincia de Toledo.

En cuanto a su historia podemos señalar que, por su origen, debe ser este Castillo unos de los más antiguos de la línea de defensa de la orilla izquierda del Tajo. Incluso parece que muy próximo, pasaba una calzada romana, circunstancia que hace sospechar de la existencia de un castillo romano en el mismo lugar. Lo que es seguro es que ya existía en la época árabe de la que quedan ciertos indicios.

A raíz de la Reconquista, ya figura con el nombre de Moltalbán un importante estado o dominio, cuya cabeza es el Castillo y que fué objeto de franquicias por los Reyes Alfonso VII y VIII, confirmadas luego por Fernando III.

El Dominio y el Castillo fueron donados a los Templarios por Alfonso VII en el primer tercio del Siglo XII y estos hicieron de Montalbán, una de las más importantes encomiendas de la Orden de Castilla. En el mismo siglo reconstruyeron la fortaleza, siendo en esta época la mayor parte de los que hoy se conserva. En 1308 siendo despojada la Orden del Temple de todos sus bienes por Fernando IV, permaneció en poder de la Corona de Castilla y la Encomienda, hasta que Alfonso IX, la donó a D. Alfonso Fernandez Coronel quien hubo de entregarlo al rey D. Pedro I en 1352. Este rey realizó reformas y nuevas construcciones en la fortaleza, en las cuales intervinieron mudéjares que bien dejaron su sello.

Fue este Castillo testigo de importantes hechos en las desavenencias de los Trastámara, pasando de ser propiedad, despues de muchos abatares, de D. Alvaro de Luna y muerto éste, de su viuda Doña. Juana Pimentel que lo constituyó dote de su hija Doña Maria de Luan, Duquesa de Infantado. Fué despues propiedad del valido de Enrique IV, D. Juan de Pacheco y sus sucesores, los Téllez-Giron y Pachecos (desde 1573 Condes de Puebla de Montalbán). Mas tarde de los duques de Uceda y Frias de cuyos descendientes es hoy día pues, Castillo y dehesa son propiedad de los herederos de D. Luis Téllez-Giron y Fernandez de Cordoba, XIV Duque de Osuna y XII de Uceda.

Hasta aquí, la descripción que realiza el Sr. Conde de Cedillo en su Catálogo Monumental. Hoy en 1978, la realidad difiere bastante de lo que D. Jerónimo Lopez de Ayala observó en esta gran fortaleza. No se puede pedir su restauración, imposible hoy día, pero si podemos hacer una llamada de atención para que su ruina no siga progresando al mismo tiempo que se autorice de modo general, a visitarlo y estudiarlo convenientemente, pues es una de las edificaciones más interesantes, no solo de los Montes de Toledo, sino de toda la Provincia y su estado actual requiere la urgente declaración de Monumento Histórico Artístico y sus alrededores zona arqueológica al igual que su vecina, Santa Maria de Melque.

A. TORRES

LA HERMANDAD DE FAMILIARES DEL SANTO OFICIO DEL LUGAR DE SONSECA.

Dentro del organigrama de la Inquisición Española la figura del familiar resulta curiosa y muy poco estudiada. Casi siempre es un servidor laico, aunque algunos de ellos perteneciesen al estamento eclesiástico, preparados en todo momento a cumplir con su deber; siendo denominados por los historiadores la quinta columna de informadores y espías.

Por razón de su pertenencia al Santo Oficio disfrutaban de una serie de privilegios comunes a los más altos cargos de Tribunal, estandoles permitido llevar armas para proteger y defender a los inquisidores y demás miembros, secretario, oidor, jueces, etc.,.En muchos casos las preeminencias gozadas les permitieron exentarse de la jurisdicción civil y acogerse a la disfrutada por los eclesiásticos, aún en el caso de ser la causa civil.

El nacimiento de esta masa de funcionarios no renumerados al servicio del Santo Oficio estaba inspirada en las asociaciones fundadas por la Inquisición medieval tras el asesinato de San Pedro Martín en 1252, con el fin exclusivo de servir de guardianes y servidores de los altos funcionarios; a la vez se agruparon en hermandades que incluían a todos los miembros del tribunal, aunque en la práctica la mayor parte de los asociados fuesen familiares.

Todas las evidencias recogidas a través del estudio de cofradías indican que éstas formadas por servidores del Tribunal son eminentemente religiosas y como tales se agrupan en torno a un santo patrón, dedi-

cando todo su esfuerzo y caudal a darle culto; en el fondo como todas las de su especie tenían algunas derivaciones profanas plasmadas en comidas de hermandad.

Una de las características fundamentales que se dio en la obtención del puesto es la compra del cargo. A partir de 1595 el Santo Oficio, siguiendo la práctica de la Iglesia o el Estado llegó a vender la familiaridad alcanzando en algunos casos cifras bastante elevadas, en 1641 se compraban por 1500 ducados.

Resulta curioso a la vez que insolito la existencia de una cofradía de familiares del Santo Oficio en un lugar, pues aún no era villa, como es Sonseca en la primera mitad del siglo XVII.

La curiosidad radica en el alto número de familiares que en este lugar tenía la Inquisición, pues ni el número de habitantes era importante ni la jurisdicción del lugar.

La autorización para constituirse como asociación religiosa o sea cofradía, la pidieron Gabriel de Aranda, Pedro Criado, Juan Arroyo y Juan Martín de Vidales, todos vecinos del lugar y como no familiares. En su nombre Geronimo de Rueda a la sazón procurador de la Audiencia Arzobispal se encargó de lograr el permiso del Consejo de Arzobispado, cosa que fué otorgada en 23 de Abril de 1622; pues, aunque por su peculiaridad la dependencia se supeditaba al Consejo de la Suprema, por su matiz religioso la sumisión la debían al Ordinario, en este caso al Arzobispo y al Consejo.

De entre los capítulos que componen estas ordenanzas entresacamos las siguientes obligaciones a cumplir por los cofrades:

.-Se obligaban a hacer una fiesta el día 29 de Abril en honor a su patrón, con misa, sermón, procesión etc. con asistencia de todos los cofrades con cirios de cera blanca. La inasistencia de alguno de los hermanos era penada con cuatro reales.

.-Habian de realizar en el transcurso del año varias reuniones, unas de caracter general y otras particulares e inexcusablemente todos los domingos del año se han de reunir en la iglesia del lugar en un escaño hecho a su costa.

.-Los cargos de mayordomos y oficiales se elegian por votación mediante el sistema de habas negras y blancas, ocupando el puesto por primera vez el familiar más antiguo.

Instituyen en otro de sus capitulos el acompañamiento y honrras han de hacer si en el lugar muriese algún miembro del Tribunal, comisario, notario u otro ministro, le enterraran asistiendo la hermandad en pleno portando los cofrades hachas encendidas y oficiando una misa por su alma.

.-Por ultimo y con la transcripción integra de uno de los capitulos vemos cuales eran las funciones de los familiares las cuales no solo exigia el Santo Oficio, sino que tambien obliga la hermandad:

“ Iten que todos nosotros y los que adelante fueros tenemos mucho cuidado de saber quien de obra o palabra hace o dice alguna cosa que sea contra la santa fé Catolica y Romana, o dice cualquier blasfemia contra Dios o sus Santos y dentro del buen termino daremos aviso al comisario de nuestro lugar si le hubiere y sino al tribunal del Santo Oficio de Toledo, para que semejantes delitos se remedien y castiguen a buen tiempo, antes que echen raices, ni cundan”.

HILARIO RODRIGUEZ
DE GRACIA.

LOS ARCHIVOS DE LOS MONTES (1)
ARCHIVO DE LA SANTA HERMANDAD
Ayuntamiento de Toledo

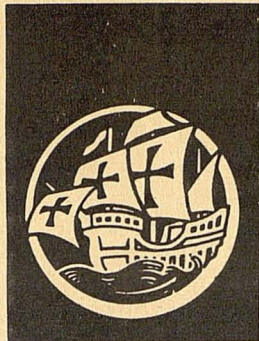
Comenzamos con este número una serie de aportaciones documentales existentes en los archivos de la Comarca para que sin ser un trabajo profundo, sirva para orientar al investigador sobre los fondos existentes en nuestros pueblos. Fondos que forman parte del patrimonio cultural y contienen gran parte de nuestra cultura.

Somos partidarios que estos archivos se motejan, se cuiden y se los catalogue, pero que se mantengan en las poblaciones que los crearon con su historia. Salvo que circunstancias extremadas aconsejen lo contrario.

Comenzamos con los libros manuscritos del Archivo de la Santa Hermandad.:

LIBROS

1492.- Traslado de compromiso entre la Ciudad y el Conde de Montalbán, en razón del deslinde de los Montes. 1492 a 1620.- Deslinde hecho entre los términos de Montalbán y Toledo. Concordia entre la ciudad y el Conde. 1536.- Amojonamiento de La Legua de Toledo. 1554.- Ejecutoria en favor de Toledo contra los Lugares de las Cuadrillas de sus Montes sobre algunas cosas sobre las que pusieron demanda. 1551.- Pruebas que alega Toledo para que se le restituya lo que del término de sus Montes fué incorporado en Malagón y Porcuna. 1551.- Amojonamiento de los Montes de Toledo con tierras de la Encomienda de Guadalerza. 1567.- Deslinde y amojonamiento de la Dehesa de La Moraleja y ejecutoria dada sobre ello. 1575.- Traslado del amojonamiento del término de los Montes de Toledo con el de la villa de Menasalbas, que pertenece al señorío de Montalbán. 1583.- Traslado sacado a pedimiento de Toledo sobre el buen gobierno y conservación del lugar de Las Ventas con Peña Aguilera y que sus vecinos no vendan sus bienes a los que fuesen de fuera de los Montes. 1585.- Sobre algunos títulos dados a los Lugares de los Montes para el uso de las dehesas boyales. 1588.- Ejecutoria contra los Lugares de los Montes y la Hermandad Vieja sobre diferentes cosas de que pusieron demanda a la Ciudad y por ella se manda guardar la Concordia hecha con dichos lugares que se inserta en ella. 1589.- Ejecutoria de Concierto de los Lugares de los Montes y Toledo (Voluminoso manuscrito de más de quinientos folios en letra procesal, pero muy interesante por la exposición que se hace como preámbulo de la petición al rey). 1580.- Repartimientos y padrones del Lugar de Navas de Estena. Padrón de los sujetos que gozan de la condición de hidalgos. Declaración de sus bienes raíces y repartimiento de salinas, soldados y puentes. 1601.- Sobre los que en este año se habían entrado indebidamente en tierra de los Propios y Montes de Toledo. 1627.- Autos que se hicieron ante D. Juan de Céspedes, en razón de los pleitos que se siguieron sobre la restitución de términos de los Montes de Toledo que estaban usurpados. 1627.- Amojonamiento de los términos de la Ciudad de Toledo con el estado del Conde de Montalbán, hecho por ejecutoria del Real Consejo. 1631.- Ejecutoria del 29 de Marzo de 1621 sobre las tierras y término de La Colada y de La Moraleja que es del Señor de Gálvez.



viajes

elcano, s.a.

AGENCIA DE VIAJES

Covarrubias, 37

Telfs. 447 23 50 - 445 64 50

Telex: VIEL 23602E

Telegramas: "Ulises"

Madrid-10 (España)

Grupo "A" Título 81 - Orden 26-9-1960 - B. O. E. 25-10-1960

LE OFRECE SUS SERVICIOS EN BILLETES AEREOS
FERROCARRIL, VACACIONES, CRUCEROS, A TRA-
VES DE SU AMPLIA RED DE OFICINAS.

CONSULTENOS SIN COMPROMISO -

OFICINAS EN MEJICO-COLOMBIA-PANAMA-COSTA RICA-NICARAGUA-
EL SALVADOR-BOLIVIA-CHILE Y DELEGACIONES EN USA. -REPUBLICA
DOMINICANA-VENEZUELA-ECUADOR-PERU-ARGENTINA Y BRASIL.



LALO'S

disco

CHAPINERIA, N.º 9
TELÉF. 22 4013

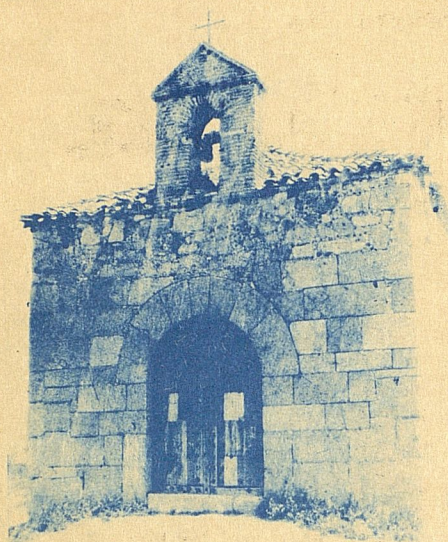
TOLEDO

IMPORTANTE :

Las mejoras en cuanto a la calidad y presentación de este Boletín dependerán de la publicidad que en él se inserte. Por ello agradecemos a nuestros socios y lectores, cualquier gestión encaminada a conseguir publicidad, comunicándolo al apartado de correos 89, Toledo.

TARIFA:

- 1 Pag. anual, 20.000 Pts.
- 1/2 Pag. 10.000 Pts.
- 1/4 Pag. 5.000 Pts.



ERMITA DE SAN ANTON (Guadamur)

En esta ermita se montará la Exposición Permanente de Costumbres y Artes Populares de los Montes de Toledo, donde se recogerá todas las manifestaciones de Artesanía Popular de la Comarca y utensilios costumbristas.

FIESTA DEL CRISTO DE HONTANAR

Una "torre oferente" camina hacia donde se encuentra la imagen del Cristo del Buen Camino, para depositar su ofrenda. Es una manifestación más, del rico folklore de nuestra comarca que debemos esforzarnos en conservar.

